El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,392.........MONTEVIDEO, LUNES 18 DE SETIEMBRE DE 1837.........AÑO 9 ° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...cion mensual......... 3$ 2 rs.
...os sueltos...... ..... 6 vns.

...vende en el mismo establecimiento ... ría de D. Jayme Hernandez, calle de San ... frente a la tienda D. Francisco Morales, y ... macen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...ES.—Sto. Tomas de Villanueva Ob.
...Sol..............................á las 6 hs 4 ms.
...............................á las 5 hs. 58 ms

FASES DE LA LUNA.

...EL MES DE SEPTIEMBRE

...CIENTE —— el 7 a las 7 y 1 de id
...—— el 14 a las 10 y 17 de la mañ.
...GUANTE —— el 21 a las 12 y 7 del dia.
...—— el 29 a las 4 y 25 de la tarde

CORREOS.

...AS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
..............1 °, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
...carrera de Chile el......... 16 de cada mes.
...a de Santa Fé el........... 19 id, id,
...del Perú el............. 2 y 26 id. id

PARA FRANCIA

El muy velero bergantin frances CORREO DE MONTEVIDEO, *conocido por sus cortos viages, saldrá para* ...MALO *el 25 de Setiembre; toma pasageros ... cuales tiene las mejores comodidades. Los ... usten tratar ocurran al Capitan,* Carlos ...NT, *en casa de los SS.*

BERTRAM, LE-BRETON y Ca.,
Consignatarios

PARA COWES,

...elera y de 1 ° clase barca americana—

"CANTON."

Saldrá de Buenos Ayres precisamente el 1 ° de Setiembre, puede acomodar algunos pasageros para los que tiene comodi... espaciosas, ocúrrase en esta á sus consignata... Southgate y Co.

ó á FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor maritimo de número,
No. 47, calle de San Felipe.

PARA EL

RIO JANEIRO,

(Pasajeros solamente,)

...uy velero y de primera clase bergantin Sardo

SCIASONE,

...drá para dicho destino en pocos dias; puede ...odar algunos pasajeros, á los que se les use... un buen trato. Los que quieran aprovechar ... oportunidad, pueden ocurrir á su consigna... D. Marcello Pezzi, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor maritimo de número,
Calle de San Felipe No. 47.

PARA

...RIANO Y MERCEDES,

El Martes 11 del corriente, saldrá ... la mayor brevedad la goleta naciona... "FELICIDAD" — Los que quieran ...ir ó ir de pasage, ocurran á su Patron, en e... ...cen de D. Antonio Marques Guimaraens.

...ARA PAYSANDU.

Saldrá precisamente el Sábado, si el tiempo lo permite, la nueva y muy velera y acreditada goleta paquete nacional ...NIX." Admite un resto de carga. y pasa...: para tratar pueden verse con su dueño, José Aregno, en la calle del Muelle, casa d... set. 9.

...ARA LIVERPOOL,

La hermosa y de primera clase A. 1., barca inglesa

JACKSON,

CAPITAN WILLIAMSON,

...iene todo su cargamento pronto, y será despachado con la mayor brevedad, y podria acom... dar ...nos pasajeros. Los que deseen aprovechar ... buena oportunidad, pueden ocurrir á sus ...signatarios, los Señores STANLEY, BLACK ...A., *ó á*

FRANCISCO MAINES,
Corredor marítimo de número,
...11 No. 47 calle de San Felipe.

PARA

RIO JANEIRO.

El bergantin Argentino paquete "RIO DE LA PLATA," que saldrá en toda la semana entrante para el Rio Janeiro, ...mite Pasageros, para lo que tiene buenas c...didades. El que quiera tratar, ocurra al Es...rio de Don JOSE MARIA ESTEVES, *...te á la casa del Sr. D. Francisco Juanicó. ...ntevideo, Setiembre 9 de 1837.*

SE VENDE

La Casa en que vive D. Ambrosio ... barbero, al lado de D. Manuel Lu... en la calle de San Carlos N° 165 El que se interese en ella, vease con ... dueño, que vive en la misma calle, en la Orne... set. 9.

PARA

SORIANO Y MERCEDES

DARA la vela al primer buen tiempo la Goleta nacional *LUISA*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al Muelle.

Se Vende.

En la calle de San Fernando, la Casa número 77, de la Testamentaria del finado D. Rafael Fernandez. El que se interese en su compra vease con D. Juan Gallardo, Calle de San Gabriel.

SE ALQUILA

En el Cordon la casa conocida por la del Chapero, con ocho piezas de comodidad pro ia para una familia ó cualquier fabrica. La persona que se interese puede ocurrir a lado de dicha casa que vive su dueña. set 15

SE VENDE

Un negro de campo de 22 años de edad, sano y útil para todo trabajo. El que lo quiera comprar vease con su dueño calle de S... Luis No. 106. set 14 3p

NOTABLE

Aviso del Tribunal de Comercio.

NO habiendo tenido efecto la junta de negociantes y propietarios mandada convocar para este dia en anuncios publicados en 6 del corriente, en todos los Diarios de esta Capital, con el objeto de tratar y acordar lo conveniente al cobro de las cantidades que suplieron para el transporte de la Division de Voluntarios Reales y otros gastos, durante su dominacion en esta Plaza, por no haber concurrido los interesados, ha acordado el Tribunal se citen nuevamente para las 12 del dia 15 del que rige con el fin ademas de integrar la Comision nombrada en otro tiempo por la Junta general de dichos gremios, haciendose urgentisima esta medida en atencion á que la Junta mixta que debe conocer especialmente de estas demandas fué instalada el año pasado en la Corte del Brasil debiendo fenecer su comision en 8 del mes de Noviembre proximo, como resulta de los Edictos publicados. Por tanto espera el Tribunal que será puntual la asistencia de aquellos en su Sala para el dia designado, bajo apercibimiento que en el número que se reuna se llevarán adelante las providencias que acuerden. Lo que de mandato del Tribunal se publica para conocimiento de quien corresponda. Montevideo, 12 de Setiembre de 1837.

Luis Gonzalez Vallejo,
Secretario.

Don Francisco Araucho, Juez privativo del Crimen, en este Estado Oriental del Uruguay.

POR el presente cita, llama y emplaza á los que se consideren interesados en cuatro pipas de Vino tinto aprehendidas por el Resguardo en la goleta Argentina "Chilichuelá," para que dentro de tres dias que por último término se les señalan, comparezcan en este Juzgado á usar de su derecho; ...es si asi lo hicieren, se les oirá y administrara justicia; y no verificandolo, les parará el perjuicio que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de mil ochocientos treinta y siete.—FRANCISCO ARAUCHO.——Por mandado de su Señoria: Ramon Maria Pelaez, Escribano público.
Está conforme,—PELAEZ. set 11

Consulado de Portugal.

En consecuencia de las órdenes del Gobierno de S. M. la Reina Fidelisima, comunicadas á este Consulado en la circular No. 15 de 16 de Junio último, se publica el siguiente——

DECRETO.

Habiendoseme hecho presente la imposibilidad de dar entero cumplimiento al Decreto de 17 de Diciembre de 1836, en la parte que encarga las matriculas de las embarcaciones mercantes á las Intendencias de marina, ó sus delegaciones, por cuanto en la mayor parte de los puertos de Portugal y sus dominios, no se hallan establecidos todavia tales Departamentos; tengo á bien, declarando el mencionado decreto, ordenar que en los puntos donde no existieren Intendentes de marina, ni sus delegados, sean dichas matriculas encargadas á los géfes de las aduanas, los cuales se considerarán en este servicio, subordinados al departamento de marina, sirviendose tanto en unas como en otras estaciones, del modelo mandado observar por aquel decreto, con el único aumento de la naturalidad y señales caracteristicas de cada uno de los individuos de la tripulacion. El Secretario de Estado de los negocios de marina, y de ultramar, tengalo asi entendido y hagalo ejecutar expidiendo con este fin las comunicaciones y ordenes necesarias.

Palacio de las Necesidades á 26 de Abril de 1837.—Reina.—*Antonio Manuel Lopez Vieira de Castro.*

Está conforme.——Montevideo, 12 de Septiembre de 1837.

L. S. Leitte de Acevedo.
Cónsul de Portugal.

AVISO

DESDE hoy en adelante aparecerá un carro de un pertigo, pintado de aplomado con una bandera, el que llevará PAN para el público; el que se venderá a *TRES* por real de superior calidad. Setiembre 16

Se vende

MEDIA cuadra en cuadro de terreno, lindero con D. Julian Alvarez y el finado D. P... Garcia, frente á la habitacion del Cuartel de Policia del Cordon. El que se interese en su compra ocurra al almacen de Varela en la plaza que darán razon. Set. 16—

Aviso.

HABIENDOSE dignado el Superior Gobierno dictar una pieza separada en el local de la Escuela de Niñas de esta Capital, para recibir en ella las Educandas de color libres que sean dirijidas por la Comision de Educacion Pública de la J. E.; y serviose igualmente nombrar para la direccion especial de dicha Escuela, con calidad de auxiliar de la de niñas blancas, a Da. Eujenia Perichon: tiene la satisfaccion la misma Comision de ponerlo en conocimiento del público, invitando a los Padres, Tutores, y demas personas encargadas de jóvenes libertas, las envien a disfrutar de aquel beneficio que el paternal Gobierno les proporciona.—Montevideo, Septiembre 11, de 1837.

EL

AJENTE DE NEGOCIOS

DE CAMPAÑA—

Tiene órden de arrendar el campo y poblaciones de una hermosa estancia al que compre 10,000 cabezas de ganado, que tiene yeguas, manada de ovejas, &c. &c.

Tambien arrienda un campo capaz de sustentar de 7 a 8,000 reses.

Vende 4,000 vacas gordas que entregará desde 1 ° de Febrero próximo hasta fines de Abril ó mediados de Mayo.

Compra dos negros que sean buenos desolladores y marcadores: de todo dará pormenores al que guste tratar ocurriendo al escritorio sito en el Porton Viejo, en donde estará

Manuel Correa.

SE VENDE

EN precio comodo, un negro con buenas aptitudes para trabajos de campo y de labranza: la persona que se interese en su compra, ocurra a la casa No. 135, calle de San Pedro.

AVISO

EN la pulperia frente al Baño de los Padres, No. 159, hay de venta tabaco Virginia para capa a 6 vintenes libra, Té hison a 6 reales libra, Mascote superior a 2 pesos el ciento, Botellas finas a 6 reales docena. ag 10

AVISO.

SE conchava un moreno Portugues para el servicio particular de cualquier casa de familia ó de hombre soltero: la persona que guste ocurra a la Plaza casa de Dominguez No 37, pues se afianza su conducta. a2

HENRY E. HAMPTON,

TIN PLATE WORKER & COPPERSMITH,
No. 28, calle de los Pescadores.

BEGS *to inform his Friends, and the Public at large, that he will use his utmost endeavours to give every satisfaction, to all who may favor him with their commands.*

Montevideo, 21th July 1837.

¡OJO!

EN la Plazoleta de San Francisco barberia de D. José Tasio se venden SANGUIJUELAS á real y medio de superior calidad recien llegadas de Europa.

NOTICE.

THE *Consulate of the United States of America, is now located in the house No. 58, in the Street of "San Sebastian." Office hours from 9 A. M to 3 P. M.* j21

AVISO

EN la Barraca del Sr. McEchen hay para vender un criado como de 25 años, sabe cocinar, entiende de marinero, y algo de pintor, se vende a estilo de feria: el que quiera comprarlo puede dirijirse a dicho Sr. McEchen para tratar: asi como tambien dará razon de una partida de ganado de cria que se vende en el Arenal Grande. ag 14

SE VENDE

UN negro como de 28 años de edad, á estilo de feria, en la cantidad de 250 pesos plata: para tratar ocurrase á la Panaderia que fué de D. Jacobo Varela.

AVISO

TODA persona que quiera comprar leña en rama de monte... y rajada pueden ocurrir á la panaderia llamada de Cuta que hallara con quien tratar: como tambien el que quiera hacerse del monte carretas y bueyes tambien se vende, advirtiendo que las dos terceras partes se halla cortado ya.

SE VENDE

EN el almacen de D. Agustin Castro, una criada que sabe lavar, coser, planchar y cocinar: quien quiera comprarla ocurra á dicha casa que hallara con quien tratar. Ag 12—3

SE ALQUILA

UN almacen, calle de S. Luis, al lado del Café de la Alianza.

AVISO

POR instrumento público de esta fecha he conferido cumplido fianza a D. Francisco Madero y D. Guillermo Cortés, para que con la firma "*con poder de D. Juan Maria Perez, Madero y Cortés,*" giren todos los negocios de mi casa y comercio, contraigan todo género de obligaciones, y practiquen cuanto yo haria, todo bajo mi direccion; constituyéndome responsable de cuanto ejecuten. Tambien he facultado en el ante dicho instrumento a D. Manuel de los Dolores Quesada, para que firme la simple correspondencia confidencial, bajo la misma ante firma que ex... hacerlo con mi poder

Montevideo, 1 ° de Septiembre de 1837.

AVISO.

SE arrienda una quinta con una casa de azotea y juntamente los útiles necesarios para trabajar en ella, sita en el Arroyo Seco, frente la quinta de la Sra. Da. Ana Seco. La persona que se interese en su arrendamiento ocurra á la casa de D. Jayme Esteva, en frente de D. Francisco Gutierrez, que allí encontrará con quien tratar. sept 4 3p

AVISO.

SE vende ó se alquila una burra recien parida: el que se interese en su compra ó quiera alquilarla, ocurra a la calle de San Telmo, pasteria de D. Luis Laroche No. 14 sept 4 3p

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

La Tesoreria General tiene órden de pagar por medio de los respectivos habilitados, el haber íntegro de la lista civil por el mes de Agosto; y una ...rte de las de Mayo, Junio y Julio

Montevideo, 4 de Setiembre de 1837.

INTERESANTE

SE concha a una ama de leche sin cria y con un mes de parida: la persona que la necesite se verá con su amo en la casa No. 33 calle de San Diego. set 5 3p

SE VENDE.

LA esquina pulperia, calle de S. Carlos No. 46; el que la quiera comprar, ocurra á la misma que encontrará con quien tratar.

El Agente de Negocios de campaña,

AVISA a las personas que tengan Casas y Terrenos que vender dentro de los antiguos muros de esta Capital, pueden ocurrir a su Escritorio sito en el Porton viejo, en donde se hallará para tratar. MANUEL CORREA.

BALANZAS DE PATENTE

HAY de venta cinco Balanzas, como para pesar de 1800 a 3000 libras. Os trate á la casa de *SOUTHGATE Y CA.*

AVISO

SE vende una Cabra recien parida, con dos chivos. Las personas que se interesen por ellos, pueden verse en la calle de San Francisco, No. 109, que hallara con quien tratar. set. 9

AVISO

EL que quiera comprar una partida de Puertas Vidrieras de cedro y de viñatico, de 11 a 12 cuartas, ocurra en la calle de San Joaquin No. 31. Tambien se vende la Carpinteria, y todo lo demas.

AVISO

SE REMATA, el Lunes 11 del corriente, a las 2 de la tarde, en la barraca de Valentin Hegui en el cubo, las Velas, Anclas, Cadenas, y demas utensilios de la goleta que se perdió en las barrancas de San Gregorio. set. 9

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

Con arreglo al acuerdo de 19 de Abril último, el Sábado 16 del corriente, se librará el pago de las siguientes órdenes, por suministros hechos al Ejército en el año próximo pasado contra la anarquía.

D. Antonio Rius,......................$ 481
D. Mariano Lavandera,.................. 24
D. Juan C. Blanco,...................... 56

Montevideo, Septiembre 11 de 1837.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA,

VENDE

UN hermoso establecimiento de Saladero, con setenta cuadras de terreno, con 10 a 11 cuadras montes de arboles frutales, veinte y dos Esclavos inteligentes en todo trabajo de salar; aguadas inmediatas y todos los útiles precisos. El que guste tratar, ocurra al escritorio sito en el Porton Viejo, donde dará los pormenores

MANUEL CORREA.

Aviso de la Colecturia, para conocimiento del Comercio.

EL 21 del presente mes se cumplen los tres meses determinados por la Ley para los efectos y artículos introducidos con procedencia de los Puertos situados al Sur de la Equinocial: De consiguiente despues de este dia se regularan segun las disposiciones de la nueva Ley para las Aduanas del Estado.

MUÑOZ.

AVISO.

EN la calle de San Carlos se alquila una Casa con dos patios muy cómodos, y 11 piezas. Su número es 77, y en la carpinteria que está contigua á ella, se dará razon de su dueño, con quien se puede tratar. set. 11

CAJA DE

AMORTIZACION.

REFORMA MILITAR.

HABIENDO recibido en este dia la Administracion de la Caja de Amortizacion las Propuestas que se le han hecho para los 2110 pesos anunciados al público, correspondientes á la Reforma Militar; y resultando de ellas la oferta en Billetes para toda la cantidad, con descuento de 67 por ciento, hecha por D. Francisco Castro y D. Maximo Gonzalez; y otra de un Billete de mil pesos, con pérdida de 70 1-8 por ciento, por D. Juan Morato lo: determinó la misma Administracion admitir esta última, entregando los 298 pesos 6 rs. que le corresponden; y que respecto de ser iguales las otras dos Propuestas citadas mas ventajosas a la Caja, se vuelva a anunciar al público, como esta determinado para estos casos, la admision de nuevas Propuestas para el 14 del corriente a las 12, por el resto de cantidad de 1811 pesos 2 rs. Lo que se avisa para noticia de los interesados.—Montevideo, 9 de Septiembre de 1837.

ALEXANDRO ALVAREZ,
set 11 Contador Secretario.

Aviso del Departamento de Policía.

POR disposicion Superior, el Gefe del expresado oye proposiciones por el término de 15 dias, para el remate por un año de la reparacion del Empedrado existente en esta Capital. Las propuestas se dirigiran a la Oficina del Departamento, de donde serán remitidas al Gobierno, con informe de la mas ventajosa.—Montevideo, Septiembre 11, de 1837.

JOAQUIN DE CHOPITEA.

Aviso.

SE Vende una Negra como de 16 años de edad, a estilo de feria, en la cantidad de 300 pesos plata. Para tratar ocurrase a la calle de San Sebastian, casa de D. José Maria de Mesquita. Septiembre 12.

EXTRACCION

DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 12 DE SETIEMBRE

Letra...............*Z. azul*

Suer.	Nos.	Patacons.	Suer.	Nos.	Patacones.
1	2248	500	30	14604	15
2	17957	15	31	16729	15
3	10440	15	32	15425	15
4	17045	15	33	12606	15
5	3511	15	34	4733	50
6	8696	15	35	13311	15
7	13057	15	36	12928	15
8	1945	15	37	117-6	15
9	12862	15	38	3848	15
10	18408	15	39	15619	20
11	11719	15	40	10424	20
12	18191	20	41	6587	25
13	14719	15	42	6262	40
14	7094	50	43	16260	15
15	11429	15	44	8052	15
16	9509	15	45	2909	25
17	7043	15	46	2936	100
18	3912	15	47	19670	15
19	4288	15	48	16726	30
20	2835	15	49	4536	15
21	11688	15	50	4130	15
22	16353	15	51	2243	25
23	7936	15	52	2377	25
24	16711	15	53	14553	30
25	7121	15	54	3206	15
26	2623	15	55	11317	20
27	7484	40	56	7493	15
28	3182	15	57	18532	15
29	19715	15	58	13097	50

AVISO.

EN la Zapateria No. 94 calle de San Gabriel, se halla un surtido de Botas del pais finas, a 58 par, id mas ordinarias a 36 par, zapatos abotinados para hombre a 12 reales par, id para señoras a 5 reales, Botines para niños, Zapatitos y demas calzado a precios equitativos. set 15

AVISO.

EL maestro Barbero que tiene su establecimiento en la calle de San Miguel No. 93, ofrece al público sus servicios. Aplica sanguijuelas, ventosas y saca muelas, en la inteligencia que las personas que ocurran a dicho establecimiento serán muy bien atendidas, y al precio mas equitativo posible. set 15

SE VENDE

UNA pulperia en la calle de San Ramon No. 43. El que se interese en ella ocurra a la misma casa donde encontrará con quien tratar.

AVISO A LOS

Capitanes de buques.

ABORDO del Bergantin americano *Motion* existen algunas toneladas de piedra para lastre; los individuos que necesiten proveerse sin demora con su capitan a bordo de dicho buque quien las entregará con la condicion de sacarlas desde la bodega. set 15 3c

EXTERIOR.

INGLATERRA.

CAMARA DE LOS COMUNES.

Sesion del 19.

(Concluye.)

El orador habla de la legion británica que se encuentra al servicio de la Reina de España, y dice que habiendo confesado el mismo lord Palmerston ser el pueblo mas cruel y sanguinario de todos, esta era precisamente la razon porque debia llamar la legion. Hay que distinguir, añade el orador, entre suministrar municiones de guerra y prestar una cooperacion naval á la Reina de España, y hacer adelantar hasta siete millas en lo interior un batallon de soldados de marina, porque segun este principio, este batallon podria marchar sobre la capital, y proclamar en ella una dinastia; la intervencion no debe ser llevada tan lejos. Sobre este principio puedo invocar la doctrina de Mr. Fox, que á principios de la guerra con la Francia sostuvo que una nacion no debia nunca intervenir en las disensiones intestinas de otra nacion, y Mr. Fox no hacia ninguna distincion entre una intervencion en favor de la libertad ó en favor del despotismo.

Igual ha sido la doctrina de Lord Londonderry en el Congreso de Viena.

El noble Lord dice q' nuestra intervencion en España la justifica la consideracion de que no podemos permitir que el despotismo llegue á establecerse en este pais; pero ningun hombre de estado ingles se ha decidido nunca á una intervencion por una consideracion de esta especie.—Todos han creido que una intervencion debia justificarse por una necesidad mas imperiosa. Lord Palmerston pretende que la causa de D. Carlos es descesperada, y que contra él se han declarado todas las grandes ciudades de España; pero en este caso ¿porqué se echa mano de la legion británica y de los soldados de marina? ¿No habria conseguido nuestra intervencion otra cosa que aumentar el poder del pretendiente, ó habremos de atribuir este resultado á los celos que ha suscitado en España la intervencion de un ejército extrangero? En una época en que el duque de Wellington no podia preveer el giro que tomarian los negocios de España, aconsejó al gobierno frances que no probase á sostener por la fuerza en este pais una cuestion de principios. Sabia por experiencia que los españoles estaban menos dispuestos que ningun otro pueblo á tolerar una intervencion extrangera. El noble lord ha dicho que la lucha estaria acabada hace mucho tiempo si los generales españoles hubiesen desplegado la mitad de la actividad que ha desplegado el general Evans. ¿Pero cual es la causa de su apatía? Es posible que hayan contado demasiado con nuestro auxilio ó que hayan temido que nuestra intervencion les privase del honor de vencer á sus enemigos. Por todas estas consideraciones apoyaré la mocion.

Lord *J. Russel*: El digno baronet no ha respondido á esta pregunta ¿porqué se ha hecho la mocion en la ocasion presente? [¡oid!] Cuando se abrió el parlamento, no obstante que el discurso de la corona contenia terminantemente la aprobacion mas completa de la politica seguida por el gobierno respecto de España, no se promovió entonces ninguna discusion, ni se hizo mencion de ninguna de esas lamentables desgracias de que se ha hablado tanto en esta discusion. ¿Quereis saber la razon señores? Fué porque Bilbao acababa de ser libertada algunos dias antes. (Aplausos.) Se ha aprovechado el momento de una derrota para presentar una mocion cuyo objeto es mandar la legion británica ó impedir que repare el descalabro momentáneo que ha sufrido (nuevos aplausos.) Me conformo con el principio general de que es impolitico ingerir por fuerza una constitucion en un pueblo extrangero; pero sostengo que se puede auxiliar á una nacion extrangera en una guerra civil, cuando la nacion que acude al auxilio de la otra está interesada en la causa que vá á defender. (¡oid!)—Citaré dos casos que podrán servir de precedentes y los sacaré de la historia de nuestro pais. En la revolucion de 1688 se pidieron auxilios al principe de Orange para establecer un gobierno libre, y al advenimiento al trono de la casa de Hannover se llamaron 6,000 hombres de tropas holandesas para ir á combatir á los escoceses rebeldes. Por lo que hace á la última parte del discurso de Sir Roberto Peel, diré que ora permanezca el ministerio en el poder, ora se separe de él, tendrá la satisfaccion de que los negocios del pais estan en general en un estado mas satisfactorio que cuando los dejó el digno baronnet. [grandes aplausos.]

Cuando á consecuencia de la salida para España de las tropas de marina se envió á Wolwick un regimiento de infanteria, y que fué menester reemplazarle en la capital con otras tropas, escribí al comandante de las fuerzas de Irlanda para saber el número de soldados de que no tenia necesidad: me contestó que podria disponer de dos regimientos de infanteria y de un regimiento de caballeria sin perjudicar al servicio. (Largos aplausos) Si los dignos diputados que tanto desean empuñar las riendas del gobierno, llegasen á subir al poder ¿creen que podrian contar hasta tal punto con su popularidad en este pais? (Risas y nuevos aplausos.) Si existen en este momento apuros mercantiles, no se debe acusar de esto al actual ministerio. Ahora estamos lejos de aquel descontento que se manifestó en cierta época causado por la llegada de un correo que traia la noticia de un nuevo incendio. (Sensacion.) Y si quisiera S. M. hacer una visita á Guid-Hall, sus ministros no se creerian en la necesidad de aconsejarle que desistiese de ella. El noble lord se sienta en medio del tumul to general que producen los aplausos, los cuales duran muchos minutos.) La cámara paso en seguida á la votacion, y resultó desechada la mocion de sir Hardinge por 278 votos contra 242.

IDEA DE UN CODIGO DEL DUELO,

Por el Conde de Chateaubriand.

Se ha dicho cien veces que las costumbres de un pueblo eran mas fuertes que la razon y que las leyes; nada lo prueba mejor que el duelo. Esta horrible costumbre, patrimonio que nos han dejado vinculado las edades de barbarie, ha resistido á cuanto se ha hecho para destruirle. La moral cristiana, la politica, la legislacion, se han armado en vano contra esta preocupacion homicida. La iglesia ha lanzado sus escomuniones, los mas elocuentes escritores han fulminado sus anatemas, la ley ha desplegado contra él la fuerza de sus penas mas horribles; nada se ha adelantado; la preocupacion no ha perdido su nivel, ha permanecido y se ha elevado á la parte mas alta de todas las cosas, porque estaba profundamente combinada á la composicion de nuestras modernas sociedades.

La ignorancia de los tiempos bárbaros habia aceptado el duelo como una solucion última en todas las contestaciones de los hombres: la supersticion habia transformado el combate en una especie de deliberacion jurídica, y loq' entonces se llamaba *un tribunal de España*, se consideraba como el juicio de Dios. Este absurdo modo de considerar la justicia habia venido del Norte de la Alemania, de donde pasó á la Borgoña, luego á la Francia, para estenderse despues por toda la Europa. El duelo era el último resorte de la justicia civil, como de la justicia criminal. Se pleiteaba con la espada en la mano por la delineacion y demarcacion de un terreno, como por una acusacion de envenenamiento; el deudor liquidaba sus cuentas con el acreedor, auxiliado de una buena daga; el juez acusado de corrupcion era admitido á probar su inocencia, batiéndose con su acusador. El hermano tenia que lidiar con su hermano. Hasta los mismos clérigos gozaban el derecho de terminar sus querellas en campo cerrado, pero á presencia de dos procuradores. Se comprende con facilidad que este abominable sistema diezmaria el número de *juzgables*, y debia hacer perder á los reyes muchos fieles vasallos. Consiguientemente, para hacer mas raros los duelos, se empezó ingiriendo largas formalidades y pesadas pruebas. Los campeones destinados á medir sus fuerzas para probar el derecho que les asistia, permanecian tres meses en prision; llegado el dia, se les conducia en ayunas y escoltados por cuatro hombres al sitio del combate. Alli se les hacia arrodillar al uno enfrente del otro, y en trambos prestaban el juramento de obrar como leales caballeros; despues de lo cual se daba la voz,—*marchad buenos combatientes*,—y el vencedor ganaba su causa: el vencido quedaba infamado y condenado segun la gravedad del crimen de que quedaba convencido por el solo hecho de haber sido mas desgraciado ó menos diestro.

En 1260 San Luis lo prohibió en sus dominios; pero no fué imitado en este punto por los poderosos señores de entonces, que impusieron á los vencidos una multa de algunos cientos de maravedises por un villano, y cinco ó seis veces mas por un noble; los señores no querian desprenderse facilmente de este tributo sobre la mortandad, y del noble privilegio de hacer oro á costa del derramamiento de sangre. El largo periodo que vió esta costumbre de autorizados asesinatos, habia familiarizado á los espiritus con la idea del duelo, y este habia echado profundas raices en las costumbres. Es digno de observarse tambien, que los duelos particulares por cosas que tocaban al honor, marchaban paralelamente de estos actos jurídicos. Cuando estos fueron prohibidos, los duelos particulares se multiplicaron horrorosamente como para establecer una funesta compensacion con la pérdida que la mortandad sufria por otro lado.

Enrique IV y Luis XIII publicaron muchos edictos y reglamentos contra los duelos. ¡Leyes inútiles! los mas fieles súbditos arrostraban la cólera y los edictos del rey para degollarse entre si á la primera querella: Luis XVI llevó mas allá el rigor. El solo hecho de provocar á duelo, aunque este no se llegara á efectuar era castigado con dos años de prision. Si se efectuaba el combate, pena de muerte ó confiscacion. La muerte en combate singular no libraba al culpable de la vindicta de las leyes. Se le formaba proceso á su memoria. Los nobles, ademas de la pena capital, quedaban degradados de su nobleza y sus descendientes se veian obligados á cambiar de nombre y de armas. Los plebellos eran ahorcados. Los criados convencidos de haber llevado el billete de desafio, eran marcados y condenados á la segunda vez, á galeras perpétuas; los mariscales habian sido nombrados jueces del punto de honor, todas las contestaciones particulares debian juzgarse ante este tribunal, y los individuos presentes de una querella debian denunciarla al jurado de honor sino querian ser reputados cómplices y consentidores de las funestas consecuencias que podian seguirse, y ser participes de las mismas penas.

Ciertamente que este era un formidable código. Sin embargo no produjo las ventajas que de él se esperaban, porque lo que las leyes prohibian, lo mandaban las costumbres, y uno de los mariscales que figuraban en el jurado de honor decia á un noble ultrajado y que habia obedecido el edicto del rey; "id á lavar vuestra mancha." Mr. de Chateaubriand manifiesta asi mismo todo lo que los reyes han hecho en diferentes épocas para impedir el duelo, y como no han logrado nada, porque la violacion iba siempre en pos del edicto. Es pues necesario reconocer con el autor que el duelo ha permanecido un hecho hasta ahora indestructible. Llámesele enhorabuena sangriuario y bárbaro, puede decirse que ultraja á la humanidad, á la razon y á la justicia, y que sustituye la fuerza al derecho, que es la mas abominable sancion que puede darse á los respetos y conveniencias que los hombres se deben entre si. Todo esto y mucho mas que se diga no destruirá el hecho. El existe, y es bien dificil no someterse á su premio.

Esta ultima idea es la que ha dominado á M. de Chateaubriand al escribir su obra. Puesto que el duelo no puede abolirse, reglamentesele. Puesto que un codigo contra el duelo es inútil, escribase el código del duelo. Hé aqui el pensamiento que domina á este escrito, disminuir el número de ofensas, reglar los procedimientos y las formas de combate segun el grado de ofensa, reglar los procedimientos y las formas de combate segun el grado de ofensa, y proscribir absolutamente los desafios á quema-ropa con una sola pistola cargada. Lo que nos admira sobre todo, es la importancia que M. de Chateaubriand, dá á la eleccion de testigos; "no son dice, las balas y las pistolas las que matan sino los testigos." Escoger buenos padrinos; esto es lo que atenúa mas que todo el peligro de los duelos. M. de Chateaubrilland publica ahora, ó por mejor decir, distribuye su libro bajo la forma de una simple prueba; no quiere hacerse el legislador del duelo; es una proposicion que somete á la discucion de los inteligentes, una consulta que abre para bien de la humanidad. Para dar á sus principios la autoridad de una ley reclama la adhesion de las personas de esperiencia, y abre un registro para quien en él quiera firmar. Sin duda que es desastroso tener que hacer el código del duelo; pero convengase en que es un buen pensamiento reglar lo que no se ha podido impedir.

MONTEVIDEO.

LUNES 18 DE SETIEMBRE DE 1837.

El sabado á las 8 de la noche se estrelló contra las peñas de la costa inmediata al nuevo Cementerio la Goleta brasilera *Carolina del Sud* que salió del Rio Janeiro el 27 del próximo pasado, su capitan D. Antonio José Diaz Labrador, con destino á Buenos Ayres, cargada de azucar, café, aguardiente, sal, tabaco, dulce, fariña y pabilo: segun informes que tenemos del capitan de este buque parece que durante el viento Sur que soplaba con violencia á aquella hora equivocó la luz de una casa de la costa con el fanal del Cerro, y arribando en esa persuasion naufragó á pocos minutos; el buque se hizo enteramente pedazos y se ahogaron seis individuos de la tripulacion, una Sra. llamada Da. Benita Flora Cardoso y un niño de diez años perteneciente á una familia de Buenos Ayres.

En este desgraciado suceso se hizo sobremanera recomendable el marinero portugues José de......, quien despues de haber ganado la costa á nado, tuvo ánimo y fuerza suficiente para volver á bordo cuatro diferentes veces con el fin de salvar, como lo consiguió, á cuatro individuos que no sabian nadar, ó no se atrevieron á arrostrar por ese medio el peligro que tenian ante los ojos; pero este hombre animoso, venciendo los inconvenientes que le presentaban á un mismo tiempo las olas, las rocas de la costa y los maderos que se despegaban de la embarcacion logró salvar al jóven brasilero D. Luis Fernandez Braga, al niño argentino Delforo Soteo, al pasagero suizo Pedro Patilod y á un negro marinero, trayendo á tierra un individuo en cada uno de sus cuatro viages. Este marinero que pudo salvar de tal modo la vida de cuatro personas poniendo la en un riesgo tan inminente, no lo librar nada de su equipage, y al necer el dia de ayer estaba ent mente desnudo cubierto con un cho que se le habia dado para garse. Se ha promovido una cripcion para darle el socorro á lo hace acreedor una conducta apreciable.

El siguiente extracto de cart la Frontera del Cuareim fecha del corriente instruye mas circ tanciadamente de la sublevacion las fuerzas de Rivera que habia vado á Misiones el General Repu cano Lima.

"A principios (dice) del mes sado se le dispersaron á Rivera ci y tantos hombres de una fuerza tenia á las órdenes de Lima, co cual fué este á proclamar la indep dencia de los pueblos de Misione teniendo acampada dicha fuerz orillas del Ibicuy destinaron 40 h bres á cortar leña en el monte mismo rio, por cuyo punto pasa en esa misma ocasion unas carr cargadas con efectos y algunas das; á las que acometieron los exp sados cuarenta hombres y las saqu ron completamente, quedando to embriagados. Los carreteros fue al momento á dar parte al Gefe este destinó una partida de sete hombres para contener aquel des den, pero tambien estos quisie participar del robo y se unieron los primeros; de suerte que habien querido los oficiales contenerlos f ron muertos y heridos cinco; entre primeros quedó gravemente her de un lanzazo Fortunato Silva, está curandose en San Borja, y F tunato Mieres que está tambien randose: por supuesto los cient tantos hombres se dispersaron c pues de dejar las carretas limpias de ellos algunos ha logrado reu el mulato Luna."

La medida adoptada por las gislaturas de los Estados Unidos pecto de la suspension temporal pagos en metalico infundió al pri cio un terror pánico entre el com cio; pero esta alarma calmó lu que se penetró el público que la sumpcion de especies metálicas en bancos, tenia por principal objeto jar en lo posible la considerable portacion que se hace de ellas p las plazas de Europa.

— *Serpiente marina.* — El capit Blye del bergantin *Clyde*, que ha trado en Nueva-York el 24 de Ma último procedente de Matanzas, fiere; que en la latitud 38 long. encontró á las 10 de la mañana 21 del mismo mes uno de esos mo truos de doscientos pies de largo; color era verdoso; el cuerpo perfec mente liso, sin apariencia de ning bulto ó prominencia. Cuando lle al lado del buque estuvo muy cer de él por mucho tiempo, y f visto detenidamente por toda la t pulacion.

(Estracto del *Jork Time*

—Acaba de morir en la Bohem un hombre de 116 años de edad: casó á la de 50 años, y tuvo siete jos, de los que tres le han sobrevi do. Su memoria era excelente, y c frecuencia referia hechos de un si atras. Habia nacido el año de 17 y durante su vida fallecieron ó fuer destronados 71 monarcas; á saber, sultanes, 10 papas, 5 reyes de Náp les, 6 de Cerdeña, 6 emperadores Austria, 7 reyes de España, 5 Portugal, 5 de la Gran Bretaña, Czares de Rusia, 6 de Dinamarca, de Prusia, 6 de Suecia, y 7 de Franci

Estractos de periódicos extrangeros.

Consecuencia de haber sido presentado á las Cámaras francesas el proyecto de ley sobre la necesidad de dotar al Duque de Nemours con un mayorazgo ó patrimonio concediendole el dominio de *Rombovillet* que vale 40 millones de francos, los periódicos de Paris, se hán ocupado con bastante estension de asunto tan interesante. Muchos de ellos han mostrado la inconveniencia é injusticia de esta medida y alegado fuertes razones que no han podido destruir los periódicos ministeriales.

Entre los opositores de la nueva ley figura el señor de Cormenin que acaba de publicar una carta sobre este asunto dirigida al mismo Duque de Nemours, en la cual demuestra que á mas de ser perjudicial la adopcion de esta por la parte meramente material, lo es asi mismo en cuanto al espiritu politico que la dicta. Espresase á este con toda libértad, y dice que de concederse al Duque de Nemours lo que para él se pide, seria un paso retrogrado y se descubriria una peligrosa tendencia á la feudalidad. Echa en cara á la familia reinante venir alegando méritos de sus antepasados, ella que ocupa su alta posicion social y tiene su trono entre las barricadas y el grito popular. Que es maravilloso ver prevalecer de una especie de derecho divino al que todo lo debe al favor del pueblo. He aqui algunas frases tomadas sin eleccion de la carta del señor de Cormenin.

"Multiplicándose los hijos de los hijos del Rey, el ejercito, la marina, la instruccion pública, el tesoro y la justicia, todo vendria á caer en sus manos y llegariamos á tener por generalisimo un principe, por gran almirante un principe, por gefe supremo de la magistratura un principe, por gran maestre de la universidad un principe, por gran canciller de la legion de honor un principe, y asi de todos los ramos. Esto es por lo que respecta á las personas.

"Y en tanto que la division de las herencias y la separacion de las propiedades va reduciendo cada vez mas las posesiones de los demas ciudadanos á la menor espresion posible, estos infantazgos martizados se levantarian en medio de la pulveracion de los bienes raices, como las elevadas y fuertes torres del feudalismo dominaban en otro tiempo las ciudades y las campiñas, las mieses del labrador y las cabañas de los aldeanos: y no habria ni polacios, ni bosques, ni dehesas, ni estensas propiedades, que no perteneciesen á las dotaciones de los principes. A su rededor no se veria ni aun una aristocracia rival como en Inglateara, pues sus riquezas aumentadas por medio de los matrimonios se aumentarian disminuyendo las agenas, y en su engrandecimiento sucesivo no encontraria límites ni contrapeso. Esto es por lo que hace á las cosas.

"Y en este doble porvenir, no se encuentra nada que amenace á la libertad? ¿Es esa la igualdad que por cada una de estas formas, depende de las situaciones, de las creencias, del carácter y organizacion especial de cada poeta; tambien es mas asegurado é invariable que sus producciones son la natural y espontánea espresion de las ideas dominantes, del clima, de los hábitos y costumbres de la sociedad donde se escribe. Siendo pues, reconocido el principio de que la literatura debe de ser el reflejo fiel de la actualidad social, parece fuera de toda duda que á cada época, corresponde una literatura propia y á cada país una literatura indígena y nacional, como su cielo, sus rios, sus hombres y sus pasiones, aunque caràterizada con el tipo general que tiene cada siglo y que impone á todas de las otras inteligencias humanas. La naturaleza, ha establecido por todas partes leyes eternas, armonias, que no es dado destruir al arte ni á la ciencia; asì cada pueblo tiene su sol, su clima, su carácter, sus tendencias, sus ideas, su religion y los demas atributos. que hacen mas marcable, la especialidad constante y distinguida de cada nacionalidad: cada tierra produce los frutos que deben sostener el cuerpo humano, y en cada sociedad nacen y se desarrollan las ideas y pasiones, que han de alimentar la inteligencia ó el corazon. Los elementos materiales y morales, que encierra en su seno cada nacion, son los que mas acertadamente deben de trabajar para allegarse al grado de esplendor, de cultura y perfeccion á que es permitido aspirar en las sociedades humanas. Estos mismos elementos ricos de una originalidad preciosa, son con respecto á la literatura los mejores materiales artisticos del mundo puesto que Dios, que es la misma sabiduría ha querido que ellos y no otros hagan nuestro ser, los ha puesto á nuestra disposicion y con el ejemplo de naciones cercanas á las cimas de la civilizacion, nos los señala y presenta como fuentes eternas é inagotables tesoros que debemos esplotar. Obrar de otro modo, será abandonar y traicionar la Patria.

ARGAMASA INVARIABLE.

Un periódico que se publica en Lóndres dá á conocer con dicho nombre cierta composicion, que se ha empleado con gran ventaja en los tejados, en los estanques, en las paredes y en la ligazon de las piedras. Es tan fuerte que con frecuencia mella el hierro que la bate.

Se forma con noventa y tres partes de polvo de ladrillo ó cal, siete de litargirio y aceite de linaza.

Nada mas sencillo que el modo de hacerla y usarla. Pulverizados finalmente el ladrillo y el litargirio, este en particular, se mezclan y se añade el aceite para darle la consistencia de un astuco ligero.—Se aplica lo mismo que este, procurando humedecer antes con una esponja empapada en agua el cuerpo sobre lo que se quiere poner. Sin cuya precaucion seria inútil, porque el aceite rezumaria é impediria al mortero adquirir toda su solidéz.

Puede suceder que cuando se extienda sobre una superficie ancha, se noten hendiduras; pero se quitan volviendo á llenarlas de nuevo. A los tres ó cuatro dias ha adquirido toda su dureza.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Sírvase Vd. dar un lugar en su recomendable Diario al siguiente suceso.

Un asunto al parecer de poca consideracion, pero que no es sino muy del caso, especialmente para nosotros nos pone en la precision de llamar la atencion de la Policía. Somos unos pobres propietarios de chacra que nos estamos mirando en unos sausales que constituyen nuestra principal renta, pero desgraciadamente nos los talan antes que puedan nacer. Hemos creido, con mucha probabilidad, que este robo fué obra de los fabricantes de escobas, que considerando mas ventajoso á su negocio el cortar sin anuencia de los dueños, se apresuran á prevenirnos, cortando por la noche, no solamente las maderas que se destinan al objeto, sino tambien aquellas que han de quedar para tixeras y otros usos indispensables en los establecimientos rurales: en vista de esto, pues, apelamos á la autoridad polí ica para que se sirva poner un remedio á este mal, ya sea exigiendo á los negros una constancia de haber comprado las maderas de su uso, ó de otro cualquier modo, con tal que consiga el objeto

Somos de Vd., Sr. Editor, sus mas obsecuentes servidores Q. B. S. M.

Unos Chacareros.

VARIEDADES.

LA PRENSA.

(Concluye.)

Mientras que la forma corre á un lado para tomar la tinta de los rodillos, el pliego de papel ha sido conducido por los listones ó cintillas al primer tambor, y afirmado en este con las cinco fajas de hilo, por las márgenes del pliego y los espacios entre las páginas, pasa al primer cilindro de impresion, el que dando una vuelta sobre la forma, al momento que pasa por debajo, deja impreso el pliego por un lado.

Para imprimirlo por el otro lado es necesario darle vuelta, lo que se efectua del modo siguiente. En el centro de la prensa hay dos cilindros grandes, llamados *tambores*; el pliego que se acaba de imprimir por un lado, sugeto siempre por las fajas, es conducido sobre el tambor inmediato, y pasando luego por debajo del otro tambor, entrega el pliego por el lado impreso al segundo cilindro de impresion, quedando el lado blanco por de fuera, y por una vuelta de este cilindro sobre la forma, que vuelve del otro lado ya tintada, queda hecha la segunda impresion, y el pliego es conducido por los listones á manos del muchacho que está aguardando para tomarle. Esta prensa de doble impresion no imprime mas de 750 pliegos por hora, doce á trece pliegos perfectos por minuto; mientras que las prensas de cuatro cilindros de impresion solo por un lado, como las usadas en la oficina del *Times*, de Mr. R. Taylor, y otras semejantes, producen de 4,000 á 5,500 pliegos por hora, que hacen, como hemos dicho antes, de 66 á 91 pliegos por minuto, ganandose asi mucho tiempo, que es el caudal del fabricante.

Esta es la descripcion mas concisa y clara que nos es posible hacer de esta operacion verdaderamente mágica, sobre todo, el curso del pliego por entre los listones, los que abriendose para recibir el pliego, lo conducen por nada menos de siete cilindros de diferentes diámetros, y volviendose á abrir, lo entregan impreso por ambos lados, á manos del muchacho, sin haberse arrugado, torcido, ni rasgado, no obstante la celeridad de su movimiento que no lo puede seguir el ojo. Hemos visto en Birmingham máquinas estupendas; y una en Manchester en la que se mueven 136,000 husos á un tiempo, produciendo en un solo dia mas de 1000 piezas de tela de algodon, 54 varas cada una; sin embargo, este efecto tan sorprendente no nos ha complacido tanto como la ingeniosa prensa de vapor, que se puede intitular la JOYA de todas las máquinas! Baste decir en su elogio, que un debate importante en alguna de las cámaras del Parlamento Inglés, continuada hasta las cinco de la mañana, está impreso de las seis á las siete, al menos un millar de ejemplares para mandarlo á las provincias por las diligencias que salen de Londres temprano; y es muy comun, como lo esperimentamos en Liverpool durante las famosas sesiones de la Reforma, el recibir alli impresos los discursos pronunciados veinte y cuatro horas antes en la capital, á la distancia de setenta leguas.

Otro ejemplo mas reciente y estraordinario de la celeridad en comunicar al público noticias por la imprenta, en sus mejoras presentes, acaba de ocurrir en este dia cuando escribimos este artículo. La causa de la resignacion del Primer Ministro Lord Grey, hace pocos meses, ha quedado hasta ahora un misterio de Gabinete. Los liberales de Escocia acaban de hacer una gran fiesta política en Edinburgo, reuniendose en una comida sobre 1500 personas de distincion en todo el reyno, la mayor parte hombres versados en los negocios del estado. El Conde de Grey era uno de los convidados, asi como el Gran Canciller Lord Brougham, y de sus discursos en la ocasion, se esperaba poder traslucirse algunas intrigas ministeriales. La comida fue en un Lunes, y los discursos de estos dos famosos oradores no se concluyeron hasta pasada media noche. Sin embargo, el *Times* publicó el Miercoles siguiente, por la mañana temprano, todos los discursos importantes hechos en la noche del Lúnes en Edinburgo, ocupando seis columnas de aquel diario, con 232 renglones cada una, 1392 renglones en todo. Edinburgo dista de Lóndres 400 millas inglesas, igual á 156 leguas de España. Los Taquigrafos corrieron esta distancia por la posta en menos de 32 horas, entendiendo en el camino sus apuntes taquigrafos, los que tomados por un gran número de cajistas que aguardaban en Lóndres, fueron compuestos, recorridos é impresos con la mayor prontitud. Asì se publicaron en Lóndres en 40 horas los discursos hechos á la distancia de 156 leguas!!

(Instructor de 1834.)

PINTURA DEL CRUEL ESTADO DE UN ZELOSO.

Así como el bridon noble y fogoso,
Al éco del clarin, que el aire hiendo,
La crin encrespada; las orejas tiendo,
Y á veces la menea presuroso;
Enhiesta la cerviz; el polvoroso
Suelo á patadas deshacer pretende;
Tasca el duro bocado, que le ofende;
Se inquieta, y combatir desea ansioso:
Se encuentra aquel amante desdichado,
Que en su pecho los zelos aposenta,
Y vive con sospechas alarmado;
Porque todo le agita, le impacienta,
Hasta que llega á ver desengañado
Con pureza su honor, falsa su afronta.

UN PATRIMONIO MUY ESTRAÑO.

Un jóven de Nuremberg, dice un Diario de aquella ciudad, estaba enamorado de una Señorita hermosa, hija única de padres ricos: pero siendo él pobre no tenia esperanza de ser admitido su ofrecimiento. En esta afliccion consultó á un abogado amigo suyo, el cual le dijo: "Tu no tienes caudal, ni esperanza de adquirirle; dime pues, ¿te dejaras cortar la nariz por veinte mil pesos?" "Qué dices?" replicó el joven, "no permitiria tal cosa por todo el mundo!" "Muy bien," añadió el abogado, "yo tengo mis razones para hacerte esa pregunta." Al dia siguiente fuè el abogado á casa del padre de la joven á pedirsela para su amigo, y sabiendo que el viejó amaba mucho el dinero le habló asi: "El jóven de cuya parte vengo á pedir á V. su hija, no tiene actualmente dinero contante, pero posee una joya, con propiedad absoluta y que no puede perder, por la cual yo mismo le he ofrecido veinte mil pesos, y los ha rehusado." Esta aseguranza indujo al padre á consentir en el casamiento, el cual fué efectuado con gran placer de los dos jóvenes; pero cuando el viejo supo despues la naturaleza de la joya que poseia su yerno, se tiraba de las narices á cada momento, renegando de una especie tal de alhajas.

Si todas las calamidades de la naturaleza humana fueran puestas juntas para ser distribuidas igualmente á todos los individuos de nuestra especie, los que hoy se creen mas desgraciados preferirian la porcion que tenian de antemano, á la que les tocaria despues en repartimiento.

Movimiento de Poblacion

Pasaportes despachados.—Dia 16.

D. Francisco Madero	Buenos Ayres
Da. Carmen Viana	id
D. Fernando Zuluaga	id
" Juan Claudio Mancilla	id

Presentados—Dia 16.

D. Cayetano Esteves de	Mercedes
" Bernabé Magariños	Durazno
" José Velis	id
" Juan Zabala	Porongos

INTRODUCCION DE GANADO

Dia 16.

	vacunos
A D. Feliciano Rolon	45
Marcelino Antonio	74
Tomas Rubira	85
Juan Caseres	227
Juan Angel Alvarez	127

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 16

á Brashard W. é hijos
4 cajones cocos

á D. Juan Gowland
5 fardos madrases

MARITIMA

Manifiesto del cargamento de la barca dinamarquesa CATALINA,——
32 pipas aguardiente
200 cajones id.
25 dichos vino
49 pipas ginebra
984 frasqueras id.
550 canastos id.
1896 cajones id.
300 damajuanas id.
22 cajones polvora
327 id. vidrios
80 id. cristales
104 bultos efectos
5 id. arpillera
142 tablas de caoba
1 piano

ENTRADA—Dia 16.

Bergantin amburgues JULIANA ELIZABET, capitan H. C. Bock, de la Isla de Sal, el 29 de Julio á su capitan, con——
75 mollos de sal

Bergantin ingles CABABOO, capitan José Porceas, de Lisboa el 6 de Julio, á D. Juan Gowland, con——
342 moyos de sal

Bergantin goleta argentino VICTORIA, patron Dionisio Mendez, de la bajada el 5 del corriente, á D. Francisco Rugi, con——
500 fanegas cal

Balandra argentina CANDELARIA, patron Francisco Vianqui, de las Vacas el 14 del corriente á la órden, con——
9 carradas carbon

Balandra nacional MANUELA VENTURA, patron Nicolas Canedo, de las Vacas el 12 del corriente, á la órden, con——
63 cueros vacunos
280 quintales carne
1500 lenguas

Goleta nacional JUANA MARIA, patron José Romero, de las Vacas el 7 del corriente, á la órden——
220 quintales carne
107 cueros vacunos salados
15 carradas leña

Dia 17

Bergantin sardo *Henrique*, capitan Domingo Guarello, salió de Mesina el 30 de Junio y de Gibraltar el 21 de Julio, á la órden con
250 pipas } vino
31 medias } vino
113 cuartos } vino
25 barriles } aceite
750 botijas } aceite
150 balas papel blanco
87 id. estraza
25 barriles linaza
300 cajones licores
16 id. barajas
250 id. pasas de uva
10 id. sanguijuelas
1 id. corales
4 id. salchichon
2 id. barajas
2 id. terciopelo
2 id. zapatos
2 id. sombreros de paja
40 id. mercancias
40 id. mármoles labrados
40 canastos vino champan

Bergantin español *Rafael*, capitan Rafael Deas, de Tarragona el 5 de Junio, á la órden con
231 pipas vino tinto
30 barriles alpiste
25 fardos felpudos
20 id. esteras
131 botijuelas aceite
150 damajuanas aguardiente
14000 baldozas
140 sombreros
100 balas papel de estraza
1 cajon azafran
3 id. mercancias
11 quintales cañamo
4 barriles carne
Una porcion de terralla

HAN ABIERTO REJISTRO.
Dia 16.

Balandra nacional "Dolores" patron Luis Cavas á la carga para Corrientes por su patron

HAN CERRADO REJISTRO.
Dia 16.

Goleta nacional "Luisa" patron Agustin Castellano para Sariano por su patron.

Balandra argentina "Sta. Rita" patron Salvador Nicolas para las Vacas por su patron.

Lanchon nacional "San Miguel" patron Nicolas Cuartin para Entre Rios por su patron con
1 y media pipa vino seco
1 id. caña
2 resmas papel estraza
25 rollos tabaco
4 tercios yerva
8 bolsas azucar blanca
12 id. id. terciada

GRAN CONVENIENCIA.

SE vende el establecimiento conocido por Casavalle, dista como una legua de esta Ciudad, tiene comodidades elegantes en su edificio, con terreno de 325 varas de frente y 43 cuadras de fondo, se dá por el precio mas infimo de dos terceras partes de su tasacion hecha en la fecha. El que se interese por él ocurra al Café de S. Francisco, por la mañana de las 8 a 10, y de tarde de las 2 a las 4, donde se encontrará con quien tratar.

SE VENDE

UNA negra buena cocinera, sabe lavar y planchar de liso, en 320 pesos que costó. El que quiera comprarla vease con su amo que vive atrás del Fuerte casa del finado Saens, que hace esquina.

OJO AL AVISO

DON Luis Napoleon, de nacion Italiano, que tenia una fonda al lado de D. Lazaro de Maria, habiendo recibido una letra de 300 pesos del que le compró la fonda por resto de pago, dejando al mismo tiempo varias cuentas sin pagar: se avisa al público para que nadie compre dicha letra por tener el referido Napoleon acreedores por cantidades de mas consideracion.

AVISO

SE desea comprar una criada cuya edad no exceda de once a quince años. El que tenga alguna para venderla puede ocurrir á la casa número 109 calle de San Felipe.

AVISO INTERESANTE

SE desea conchavar una ama de leche recien parida. La persona que se interese en dicha ama ocurra a la calle de San Pedro No. 194, frente a la casa del Sr. Cónsul Sardo.

SE VENDEN

TREINTA mulas mansas, de asiento de tahona se dan a prueba un dia antes; el que se interese en ellas ocurra a las casillas frente a la barraca del Sr. Gradin No. 1, que hallarán con quien tratar.

AVISO.

HAY de venta una partida de arboles ingertos de 33 especies de perales, 28 id. de duraznos perfectamente acondicionados y de las mejores frutas que existen en Buenos Ayres, traidos de la Quinta de Don Eduardo Olemberg. El que se interese en tomar algunas plantas ocurra a la casa No. 59, calle de San Luis, en donde se les manifestará el catalogo de ellas. j 11 3p

Aviso á los habitantes de Montevideo y transeuntes.

DON JOSE CAUNA, que acaba de llegar á esta ciudad,—profesor de artes liberales y mecanicas, aprobado por la Academia Nacional de Barcelona, despues de haberlas exercido por espacio de 24 años,—tiene el honor de ofrecer al Público sus servicios en todo lo concerniente al arte instrumental. Fabrica y compone instrumentos de Matemáticas y Nautica—de Física y Optica: como son compaces de bitacora, de diametrar accidentales, octantes, sextantes, quintantes, circulos de reflexion, ampolletas, concederas, barquillas, teodolitas, grafómetros, bruxulas para levantar planos para los agrimensores, planchetas niveles.—Á mas, compone toda calidad de anteojos de larga y corta vista, barómetros, termómetros, instrumentos de música, cirujía, piezas de quincalla, abánicos, y otras cosas. Las personas que le honren con su confianza, pueden ocurrir á la calle de San Francisco, frente á la casa del Sr. Don Juan Antonio Lavalleja, y servira á precio cómodos. Ag 8—

EL ORACULO
DE LOS
PREGUNTONES

Este cuadernito de Preguntas y Respuestas en verso, que proporciona un juego muy divertido para pasar el rato de la noche en esta estacion, se hace apreciable por las ocurrencias graciosas que contiene en las respuestas que tocan a cada una de las preguntas; se ha reimpreso por tercera vez y se halla de venta en la Librería de Hernandez y en el almacen de Varela en la plaza, a PATACA cada ejemplar.

OJO AL AVISO.

EN la calle de San Gabriel número 98, tienda mercería conocida con el nombre de Peineria se hallan de venta Peinetas de Carey, de todos tamaños y clases, de colores escogidos y calados modernos. Tambien las hay de Talco, de todo tamaño y calados, muy bien trabajados, y de una curbatura muy elegante. Igualmente acaba de sacarse un surtido de Peinetas de la India, trabajadas al gusto chinesco y del mejor fabricante de Canton: unas y otras se dan á precios sumamente equitativos. Se componen toda clase de peinetas, y se cambian por lisas las de última moda, regulando la diferencia de un modo ventajoso al cambiador. En la misma casa se proporcionarán á los compradores las cajas en que deben llevar las peinetas para que estas no reciban ningun detrimento y conserven su corbatura. A mas de las peinetas arriba dichas, hay un surtido de medias de algodon para niños, y otros muchos efectos pertenecientes al ramo de mercería, que se darán á precios sumamente moderados. m 15

PIANOS

DE excelentes voces, construidos de caoba maciza a la última moda y de una maquina que resiste a la temperatura de la atmosféra, se hallan de venta en casa de D. Juan Gowland, calle de San Miguel No. 116. En la misma casa hay una partida de carbon de luz para estufas: todo ello se dara a precios muy moderados. m 11 tfc

EL AJENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

En el Cerdon, calle principal, una casa que tiene esquina, almacen y tres piezas: el que guste comprarla ocurra al despacho sito en el Porton viejo, donde estará—

Manuel Correa.

AVISO

SE vende un criado cocinero, de edad de 20 años, y muy sano. El que lo quiera comprar, vease con su dueño en la calle de San Luis No 63, enfrente a lo que fué del Señor de Meyreles. set 9

SE VENDE,

POR ser urgente a su dueño ausentarse por algun tiempo, la Pulperia calle de Santo Tomas, No 42, cerca de la Capilla de la Caridad. El que guste tratar, vease en la misma casa. set 9

AVISO

SE vende un Carreton, con todos los apéros correspondientes, menos caballo; como para transitar la campaña, y de muy poco uso. Aquel que se interese, ocurra a la esquina de la Buena Vista, que daran razon. set. 9

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

LA Tesorería General ha pagado el 5 de Setiembre, lo siguiente;

Presidencia de la República,
Gobierno y Relaciones Esteriores,
Ministerio de Hacienda,
Tribunal de Justicia,
Contaduría General,
Colecturia General,
Tesoreria General,
Secretaría del Senado,
Secretaria de Representantes,
Comision de Cuentas,
Resguardo,
Juzgado del Crimen,
Id. Ordinario de Montevideo,
Comision Topografica,
Archivo General,
Administracion de Vacuna,
Junta Economica de Montevideo,
Escuelas,
Pensiones y Jubilaciones,
Policias de Campaña,
Juzgados de id.,
Edecanes del Gobierno,
Comision Permanente de Representantes,
Secretaria de Representantes.

MINISTERIO DE HACIENDA.

LA Tesorería General tiene órden de pagar integramente la Lista Militar del mes de Agosto, y entregar una parte a cuenta de las de Mayo, Junio y Julio. Montevideo, Setiembre 6 de 1837.

AVISO.

SE vende una mulata criolla. El que la quiera comprar se verá con el encargado de su venta en la calle de San Juan, en la tienda que está al lado de la puerta de calle de la casa nueva de D. Manuel Ocampo; tambien se compra una negra que sepa cocinar, planchar y demas servicio de una casa. set 14 3p

SE VENDE

LA pulpería sita en la calle de San Gabriel No 55, en la cera de D. Juan Duran, con todas comodidades. El que se interese por ella puede verse con el dueño que vive en la misma pulpería. set .4 3p

AVISO INTERESANTE.

EN la botica de Fernando Seron y Ca., calle San Pedro, No. 9, á la entrada del Porton Viejo, se compra Botellas vacias, y Frasquitos id., de toda clase. s 7

Se Vende.

POR ausentarse su dueño del país, un almacen de corto principal y hace muy buenos diarios; el que se interese en su compra, puede ocurrir al mismo almacen, en la calle de S. Telmo No. 83, que se hallará con quien tratar.

AVISO.

SE vende una Pulperia, calle de San Carlos No. 151, por querer su dueño ausentarse del pais. El que se interese en ella, ocurra frente al Café del Fuerte, en la esquina nueva.

AVISO

SE necesitan los números 334. 877 y 873 del *Universal*. El que quiera venderlos ocurra a esta oficina, que se pagaran a buen precio.

AVISO

LA sociedad de Marie y Merre avisa a los SS. que tengan cuentas pendientes con la casa carpintería de dicha sociedad, se presenten en su casa con los documentos de crédito en el término de ocho dias, y serán satisfechos. Montevideo, Setiembre 5 de 1837.

AVISO

SE venden dos carretillas de playa con cinco mulas y un hermoso caballo; en un precio acomodado; todo en el mejor estado: quien se interese ocurra a esta imprenta que darán razon. set 5

SE VENDE

EN la calle de Pescadores, No. 33, raíz de Marimoña de todos colores, Nardo, y Jacinto. Tambien, Mantequilla de Buenos Ayres, á 3 y medio reales la libra.

AVISO NOTABLE.

SE vende una casa sita en la calle de San Luis No. 150 con 7 y medio varas de frente y 50 de fondo, tasada en 3.800 pesos, tiene cuatro piezas, algive, lugar, y produce 33 pesos de alquiler: el que se interese en su compra puede dirijirse á esta imprenta que daran razon de la persona con quien debe tratar. Setiembre, 6—3p.

SE VENDE

UN negro esclavo que esta detenido en la Policía, llamado Juan, entiende de tirar carruage; quintero media cuchara de albañil, cocinero y otros servicios, en 400 pesos que costó libres. Calle de San Joaquin No. 13 daran razon. s14

AVISO.

LOS SS. que tengan cuentas pendientes con el finado D. Antonio Regulez, pueden verse con D. Isidro de la Serna, quien está encargado por su víuda al efecto, calle de San Joaquin No. 13.

OBRAS RECIEN LLEGADAS
A LA
LIBRERIA DE HERNANDEZ,
Calle de San Pedro ó del Porton No. 95,
(junto á la Sala de Comercio.)

Leyes de Indias. Las Partidas. Manuel del Abogado Americano. Febrero novísimo, ó Libreria de Jueces, Abogados, Escribanos, y Medicologistas; añadido y notablemente corregido; Valencia, 1837. Democracia en América. Julio Cesar comentado por Napoleon. Diccionario de Hacienda, por Canga Arguelles. Ordenanzas de Bilbao. Colon Juzgados Militares. Colon Formulario de Procesos. Manual del Criminalista. La Croix Derechos Públicos. Filangieri ciencia de la Legislacion.

EN FRANCES.

Repertoire Universel et raisoné de Jurisprudence, ouvrage de plusieurs Jurisconsultes, par M. Merlin. Encyclopedie Methodique, par M. Roland de la Platiere.

MISCELANEA.

Recreos de Eugenia. Republicas de Italia. Retórica Epistolar. Historia Moderna. Cotejo de la Fabula. Las Ruinas de Palmira. Guia del Neofito. Miscelanea recojida por el célebre Jerica. Suceso de San Ildefonso. Catecismo de los Parrocos. Diccionario de la Academia, 1837. Tiers Revolucion Francesa, adornada con cien laminas. Manual del Cocinero. Matte Brune Diccionario Geografico Universal. Humbold Viaje á la América. Don Quijote de la Mancha. Historia de Napoleon, por el Conde de Segur. Secretos de Artes y Oficios. Historia de la Edad media. Historia Romana. Id. Santa. Id. Griega. Id Antigua. Id. de los amores secretos de Napoleon. Grimaud, Revolucion Francesa. Anguitil, Historia Universal. Galeria moral del Conde de Segur. Laromiguier, Filosofía. Tosca de Arquitectura y Relojes. El Compendio de Matematicas. Virey, Historia del género humano, con láminas. Manual de Curiosidades Artisticos. El Reyno mineral. Jorge Juan, exámenes marítimos, adornado de láminas. Chantreau, gramática Francesa. Gramatica Italiana. Horacio, Español. Biblióteca de Viajes modernos, por el célebre Kooc, y otros célebres marinos, con láminas. Alceluya, ó una Embajada en Madrid. Ilustres Americanas.

NOVELAS.

Puritanos de América. Espía. El Bravo. El Piloto. El Mohicano. La Pradera. Los Plantadores. La Pastora. Carlos el Temerario. Carlos Eduardo. Talisman, ó Ricardo en Palestina. El dia de San Valentin. Viaje por mis faltriqueras. El Castillo negro. Guzman de Alfarachu. Oscar y Amanda. Juanita, ó la inclusera generosa. Enrique Valmore. La Madre imperiosa. Tardes de la Granja. Nuevo Gullivert. Bug-Jargal, por V. Hugo. Belleza de las ruzadas. Quince dias en Londres. Seis meses en Londres. Cinco meses en los Estados Unidos. Los Bandoleros de los Pirineos. Matilde en el Oriente. El mundo moral, ó el imperio de las pasiones. El Donado hablador. Bermecidas, novela Griega. El Sepulero. Los Patricios. La Abadera. Amalia de Masfield. La familia de Visland, ó los prodigios. Julio y Adelina, ó la Selva. Las Madres rivales. La Malvina. Arturo y Laura. Ernestina. Voz de la Naturaleza. Aventuras de Don Feliz Zalazar. Matilde, ó las Cruzadas. Pablo y Virginia. Corina, ó la Italia. La Doncella de Orleans. Ana, ó la Heredera del país de Gales. Delfina, ó la Opinion. Adolfo. Alejo, ó la casita en los bosques. Alberto Giobani. Gustavo del Calabera. Clara de Alba. Manuel Cornelia Bororquia. Neli. Maravia. La Lechera. Viaje de Anacaris, con láminas. Moral Universal. Mi vecino Raymundo. Clara de Almayda. Leon Leoni. Nueva Eloisa. El Barbero de Sevilla, opera.

POESIAS.

El Cancionero Argentino, 1° y 2° cuaderno. Jerusalen Libertada, nueva edicion, con láminas. Horacio Español. Poesias de Don Nicolas y Don Leandro Fernandez de Moratin. Poesias de Arellano. Id. de Iglesias, con láminas. Id. de Garcilazo. Id. de Arriaga, láminas. Id. de D. Eugenio de Tapias. Id. de Camoens. Id de Bogiero. Id. de Doña Rosa Galbes. Id. de Vayo. Id de Colomer y Parayuelo. Id. de Mor de Fuentes. Obras de Moratin, láminas. Grandeza Mejicana. Parnaso Oriental. Un paso en el Pindo.

Cartilla Novisima de Escribano, Tapia, Particiones, Viajes de Vanton al pais de las monas, Matilde de Roquevi, Historia de las Vestales, Amelia y Dolsay, Oscar y Amanda, Los Esterminadores. Cajon de Sastre. Don Quijote hermosa Edicion, El pirata. El tancredo, Retorica, Epistolar, El Doble Reinado, de Arlincourt, Los Desolladores, de id. Poesias de Iglesias con Laminas, Las Noches de Torcuato Tasso, Getrudis y Eloisa Sitio de la Rochela, Adelina de la Selva, El Donado hablador, Olimpia ó los Bandoleros, Aventuras de Don Feliz de Zalazar, Ernestina, La Gaditana Damenville y Feliza, Manual de Señorita, Belleza de las Cruzadas, Lorenzo ó los prometidos Esposos, Bordas Gramatica italianas, Devocionarios, Espejo que no adula, David Perseguido, Pintos Compendio de la Relijion, Coloquios con Jesucrito, Semana Santa, Despertador, Eucaristico, Pensamientos Cristianos para todos los dias del año, El Pecador Arrepentido.

Asimismo, muchisimas obras instructivas y de diversion; y un grande surtido de Comedias antiguas y modernas, Tragedias, Operas en Castellano é Italiano, Saynetes y Unipersonales.

☞ Se admiten suscriciones á las Obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata: á los Discursos del Figaro, publicados en la Revista Española.

Se encuadernan Libros, á precios moderados.

LOTERIA SEMANAL.

CON prévio acuerdo del Superior Gobierno se han aumentado diez suertes á la Lotería de la Caridad: en consecuencia se venderán dos mil números mas desde el 1° de Setiembre próximo, distribuyéndose las suertes del modo siguiente—

1	SUERTE	DE	500	PATACONES
1	id.	de	100	id.
3	id.	de	50	id.
2	id.	de	40	id.
2	id.	de	30	id.
4	id.	de	25	id.
4	id	de	20	id.
41	id.	de	15	id.
58	suertes.			

Lo que se avisa al público para su inteligencia—Montevideo, Agosto 28 de 1837.

Aviso á las señoritas.

EN la tienda de D. Francisco Agustin Salandrouze calle del Porton No. 185, cerca del Teatro, se halla un surtido muy elegante de flores artificiales de nueva invencion.—Dichas flores, fabricándose en Montevideo, las señoritas tendrán la grande ventaja de mandar hacer guirnaldas, ramilletes ó flores sueltas a su fino gusto.

Aviso á quien convenga.

LOS cascos de buques naufragados en la bahia, y otros efectos perdida en ella y en las costas, se consideran abandonados, y por consiguiente sin dueño: sin embargo, para evitar todo motivo de disputa, y hallándose la barca "18 de Julio" en disposicion de empezar la extraccion de los cascos perdidos, se previene á los que puedan considerarse con derecho á algunos de ellos, vean de sacarlos en el término de treinta dias: en el concepto de que los empresarios de la citada barca no admitirán, pasado este término, reclamacion alguna. Ag 1

Aviso.

EN la Calle de San Luis número 73 en las habitaciones del fondo se halla una coleccion de libros en frances de diferentes clases, comprendiendo algunas obras clásicas y novelas, las que se alquilan á los hombres de gusto bajo las condiciones que se acordasen.

AVISO

SE vende un negro de campo de edad de 22 años, sano, útil pa a todo trabajo: el que se interese en su compra se verá con su dueño calle de San Luis No. 24. j 20 3p

Aviso.

Se alquilan tres almacenes grandes, en frente del hospital del Rey, calle de San Benito números 1, 2 y 3, por término de cuatro años ó por mes, ó bien separados; en los mismos almacenes darán razon.

Aviso.

EN la Barberia de D. Pedro José Lino en la Calle de San Carlos bajo los altos del Sr. Arraga, se venden y aplican Sanguijuelas de la mejor calidas, recien llegadas de Europa á un precio moderado.

Julio 29

Litografía.

DL Sr. J. Giely pone en conocimiento del respetable público de esta Capital que ha trasladado su establecimiento Litógrafo á la Librería del Sr. Hernandez calle de San Pedro número 96 donde se le hallará dispuesto á desempeñar todos los encargos que se le hiciesen con respecto á los trabajos concernientes á su profesion.—Tambien avisa que á principio del mes entrante dará lecciones de escritura y dibujo de las 6 á 8 de la noche, para lo cual admite discípulos. Los SS. que gusten tratar lo hallarán en dicha oficina de once a cuatro de la tarde.

AVISO
Interesante para la salud.

EN la botica de Fernando Seron y Ca. calle de S. Pedro No. 9 a la entrada del Porton Viejo. Ha llegado la Esencia maravilosa Coronada de Gurlitt y Ca. igualmente se halla en la dicha botica el medicamentum Gracia probatum.

Estos maravilosos medicamentos traen consigo la esplicacion del método de emplearlo, y para las enfermedades en que se debe usar.

NOTA.—Estas medicinas son extrangeras y son muy conocidas en este país. Se halla igualmente en la dicha botica, el chocolate Analeptico, y el Seidlitz Pouwders, en cajitas de lata recien venidos de Inglaterra.

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

Vende un terreno de 48 varas de frente y 52 de fondo en las inmediaciones del saladero de D. José Ramirez: para tratar estará en su despacho sito en el Porton viejo—

Manuel Correa.

INTERESANTE

SE vende una parda jóven en la cantidad de 310 pesos, sus vicios y habilidades ella los dirá. Ocúrrase a la calle de San Carlos No. 64, que hallará con quien tratar. ag 24

Aviso extraordinario.

LAS personas que quisiesen grabar sobre el marmol, puedan dirijirse al SR. BAUTISTA LECESTE, el cual se compromete á enseñarlas con una facilidad tan grande y una prontitud tan increíble, que por el metodo suyo cualquiera persona puede hacer en un dia tanto trabajo como el grabador mas habil en un mes. Las personas que quisiesen honrarlo con su confianza para aprender este maravilloso secreto, pueden ocurrir á su casa calle de San Miguel número 121, fonda del comercio, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. agosto 12

NOTABLE

El que suscribe tiene el honor de anunciar al Público, particularmente á sus amigos, que ha resuelto ocuparse en arreglar liquidaciones de division y particion de las testamentarias, cuentas de averias de buques, y cualquiera otras que se le encomienden, ya con el mero carácter de contador, ya con el de compromisario, Juez árbitro arbitrador, y amigable componedor. Se hará cargo al mismo tiempo de la direccion y defensa de asuntos contenciosos, en los juzgados inferiores, y aun hará personería en ellos por los individuos, que quieran constituirlo su Procurador ó poderatario. Tambien traduce algunos idiomas, y es otra ocupacion, en que se ejercitará, cuando se le exija.

Su alojamiento, en que se le hallara constantemente, es el cuarto bajo que dá al zaguan de la casa No. 64, calle de S. Miguel, en frente á la *Esquina del Relox*. Los SS. que se dignen ocuparlo serán servidos con todo esmero, prontitud y equidad. Montevideo, Septiembre 1.° de 1837.

PEDRO FELICIANO CAVIA.

AVISO.

EL Abogado que subscribe avisa a sus clientes y amigos que ha trasladado su estudio de la casa calle de San Juan No. 161, á la del Sr. D. Jaime Illa calle de San Gabriel No 105.—Montevideo, Septiembre 1.° de 1837.

FLORENTINO CASTELLANOS.

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los reditos de agosto de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma militar.—Montevideo, 1.° de Septiembre de 1837.

Se vende.

UNA casilla de madera á inmediaciones del circo, frente á la barraca del Sr. Ducemberg saliendo del mercado á mano izquierda son cuatro casillas que están casi juntas; advirtiendo que la de venta es una de las de atras, y esta se dará á un precio moderado. El que se interese en su compra, ocurra al escritorio de D. José Alvares, calle de S. Juan número 80.

MUDANZA DE
DOMICILIO.

SE avisa al público que la JOYERIA Y MERCERIA que estaba calle del Porton No. 56 al lado del sastre Cadillon, se ha trasladado en la misma calle No. 121, en frente de la Botica del Sr. Morelli. Al mismo tiempo se avisa que se ha sacado un surtido de alhajas de todas clases, y ademas capas de merino de diversas clases, pequines de seda floreados y lisos, razos lisos y floreados, terciopelos para chalecos, géneros de seda para id., merinos finos, pañuelos de razo bordados, pañuelos y velos de punto y muchos artículos de sedería. Abanicos de nacar, de papel batido, de plumas, carey, marfil y otros para la estacion. Algunas cajitas y cosas curiosas de la China. Una multitud de artículos de quincallería, platina de todas clases, papel pintado de muy buen gusto, un excelente surtido de obras escritas en Castellano y en Frances, entre las cuales hay Novelas y algunas obras científicas, cuadros, cucharas, espuelas y otras obras de plata.

☞ En la misma casa se componen y se hacen toda clase de obras de platería y de joyería, y se compra *chafalonía de oro y plata.* j2

AVISO A LOS LITIGANTES.

EL que suscribe, habiendo sido examinado, y aprobado por la Exma Camara de Justicia para Procurador Supernumerario, ofrece sus servicios a los que quieran honrarle con su confianza. Montevideo, Mayo 17 de 1837. Vive calle de S. Sebastian No. 38.

Antonio Teodoro Dominguez.

PINTOR RETRATISTA,

DON ALFONSO FERMEPIN, retratista de Paris, recien llegado de Buenos Ayres, donde tiene su establecimiento, previene al público que proponiéndose pasar algun tiempo en este país, le ofrece sus servicios para todo lo que corresponde a su arte.—Las personas que quisiesen ver algunas de sus obras, pueden dirijirse a casa de D. Julio calle de San Pedro No. 140. a 1°

AVISO.

EN el porton nuevo calle de San Gabriel se hallará una tintoreria nueva, se tiñe sedas, paños y merinos de toda clase de colores; y limpiador de seda y paño, y pintor de pañuelos y otros generos de toda clase de flores. En las casas nuevas frente del Sr. Dr. Antuña.

Miguel Curucheto.

AVISO

ENTRE varias obras científicas y de gusto que se hallan de venta en la casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca., calle de San Pedro No. 227, se encuentra un ejemplar de *l'Encyclopédie Moderne* en 26 tomos encuadernados, obra muy rara por motivo de haberse quemado el resto de edicion en un incendio. jun 14 3p

AVISO

POR no querer servir a su amo, se vende á estilo de feria por su costo de cuatrocientos pesos, un negro de Angola llamado Atanasio Tomas Marquez, como de edad de veinte y siete años, el cual se halla detenido en la Policía, comprendiendo entre sus habilidades la de buen aserrador; D. Francisco Juanicó se halla encargado de su venta.

DIVISAS

LITOGRAFIADAS para el sombrero de los Defensores de las Leyes del Ejército y Guardia Nacional. Tambien las hay para el pecho de los demas Ciudadanos: en la librería de Hernández.

Aviso á los que necesiten.

SE venden seis puertas y cuatro ventanas, con los marcos correspondientes de madera de cedro bien trabajadas, los que necesiten pueden ocurrir a la calle de San Francisco No. 24 en el segundo patio.